

ACTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO PONIENTE SUR

REFERENCIA:	JMD. PONIENTE SUR 8/21
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	20 de Octubre de 2021
HORA INICIO:	18:30 H.
LUGAR:	SALA DE USOS MÚLTIPLES

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur, en sesión de carácter ordinario celebrada, en convocatoria única, el día veinte de octubre de dos mil veintiuno, bajo la Presidencia de D. Antonio Álvarez Salcedo y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano, D^a. Sonia Rosas Rodríguez.

A la sesión referenciada fueron convocadas e invitadas las personas que a continuación se relacionan y que, en calidad de titulares o suplentes, han sido nombradas para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur mediante decreto de Alcaldía n.º 00119 de 15 de Enero de 2020 .

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES.

Por el Consejo de Distrito de Poniente Sur.

- D^a. Francisco Luis Porras Caballero. Titular.
- D^a. Antonio Arjona Vazquez. Titular. Disculpa su ausencia
- D^a. Flor Argentina Mejías Bascon. Titular.
- D. Antonio Gallego Sánchez. Titular.
- D. Jenaro Vazquez López. Titular.
- D^a Maria del Carmen Cañete Sevillano. Titular. Disculpa su ausencia.
- D^a Pilar García Delgado. Suplente. Suplente.
- D. Francisco Montemayor García. Suplente.
- D. Juan Andrés de Gracia Cobos. Suplente.
- D. Miguel Franco Carnero. Suplente. No asiste.
- D^a Teresa Parra Granados. Suplente. No asiste.
- D. Manuel Silva Pérez. Suplente.

Por los Grupos Políticos Municipales:

- D. Ángel Campos Rufián. Titular. Partido Popular.
- D. Juan Carlos Cabello Pérez. Suplente. Partido Popular. No asiste
- D. Domingo Valle Benavente. Titular Partido Socialista Obrero Español.
- D^a. Carmen Campos Bazán. Suplente. Partido Socialista Obrero Español. No asiste.
- D^a. Enrique Huelva Carranza . Titular. Ciudadanos.
- D. Rafael Jiménez González. Suplente. Ciudadanos.
- D^a. Alba M.^a Doblas Miranda. Titular. Izquierda Unida. Disculpa su ausencia.
- D^a. Antonia Pastor Salcedo. Suplente Izquierda Unida. No asiste.
- D^a. Alejandro López del Moral. Titular Vox. No asiste.

42



FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (CONCEJAL CON DELEGACION)

CÓDIGO CSV

9d833409668c006735e4b22b419e1907575abfbf

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****832**
****603**

FECHA Y HORA

14/01/2022 12:34:41 CET
14/01/2022 15:00:36 CET

- D. Antonio Tejedo Madueño. Suplente Vox.
- D. Carlos Aranda Salmoral. Titular Podemos. Disculpa su ausencia.
- D. Jose Miguel Castrillo López. Suplente. Podemos. No asiste.

Personas invitadas a la sesión:

- D^a Lourdes Morales Zaragoza, Delegada de Transformación Digital.

II.- ORDEN DEL DÍA.

1. Aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria del día 22 de septiembre de 2021.

2. Comparecencia de la Sra. Delegada de Transformación Digital, D^a Lourdes Morales Zaragoza para exponer acerca de la gestión de su delegación en el distrito de Poniente SUR, así como, comparecencia de D. Antonio Álvarez Salcedo para informar de las actuaciones de la Delegación de Gestión, Mercados y Comercio.

3. Toma de conocimiento del informe de gestión y estado de las partidas presupuestarias en la JMD Poniente Sur del tercer trimestre del año.

4. Urgencias.

5. Información de la Presidencia.

6. Ruegos y preguntas.

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. Aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria del día 22 de septiembre de 2021.

Abre la sesión el Sr. Presidente de la Junta Municipal de Distrito de Poniente Sur dando la bienvenida a las personas asistentes.

Se pregunta si existe alguna apreciación sobre el acta, el Sr. Montemayor se abstiene ya que no estuvo en la sesión y el Sr. Jenaro Vázquez manifiesta que en su ruego quería preguntar sobre el dinero que iría destinado al Bulevar de Gran Vía Parque, no a la barriada de Ciudad Jardín.

A continuación, se procede a aprobar por parte de los y las asistentes el borrador del acta de la sesión ordinaria del día 22 de septiembre de 2021.

ACUERDO 41/21. Los miembros de la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur presentes aprueban el acta de la sesión ordinaria del veintidós de septiembre de dos mil veintiuno.

2. Comparecencia de la Sra. Delegada de Transformación Digital, D^a Lourdes Morales Zaragoza para exponer acerca de la gestión de su delegación en el distrito de Poniente SUR, así como, comparecencia de D. Antonio Álvarez Salcedo para informar de las actuaciones de la Delegación de Gestión, Mercados y Comercio.

Se cede la palabra a la Sra. Delegada de Transformación Digital, D^a Lourdes Morales Zaragoza, que agradece la invitación a esta Junta Municipal a la que le es especialmente agradable acudir. En la Delegación de Transformación Digital hay una parte importante que consiste en la realización de los

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (CONCEJAL CON DELEGACION)

CÓDIGO CSV

9d833409668c006735e4b22b419e1907575abfbf

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****832**
****603**

FECHA Y HORA

14/01/2022 12:34:41 CET
14/01/2022 15:00:36 CET

trámites por internet, a través de la administración electrónica. Ahora se está formando a la población en el edificio de la Normal. Tienen oficinas clave, existen además en tres Centros Cívicos, y en el edificio de Gran Capitán, son abiertos a toda la población. En estos momentos se está formando en herramientas de innovación para hacer la ciudad más actual y nueva.

Por parte de la Delegada se cede la palabra a los miembros de la Junta Municipal para que realicen las preguntas que consideren.

La Sra. Flor Argentina pregunta la diferencia entre utilizar el certificado digital y la clave, se le responde que son formas diferentes de identificarse.

El Sr. Francisco Porras agradece la facilidad con la que se han gestionado las cuestiones que han necesitado en temas de administración electrónica a los miembros del Consejo de Distrito. Considera que la normal es un edificio que ha quedado muy bien, pero destaca que sería ideal que en todos los espacios municipales pudiera haber un/a funcionario/a habilitado/a para identificar, ya que facilitaría mucho la tarea a la población y no tendrían que desplazarse de una barriada a otra.

La Delegada plantea que está de acuerdo pero que el problema de siempre es la falta de personal, aunque lo anota para hablar esta posibilidad con otras Delegaciones Municipales.

Por otra parte, el Sr. Porras considera que los equipos informáticos de los que se dispone en el Ayuntamiento son muy básicos.

El Sr. Juan Andrés de Gracia apunta que es urgente que el servicio de habilitación que se está dando, no se preste solamente en horario de mañana, sería imprescindible que tanto el servicio de expedición de clave como el de digitalización sea por la tarde. Pregunta acerca de la biblioteca de la Normal, solicita saber cómo otros espacios dentro del edificio están abiertos y este espacio no se puede abrir al público. Conoce que hay un informe de la Gerencia que dice que si se puede abrir, pero en ningún momento se les ha informado acerca de algún problema.

Sobre la herramienta HELP le pide a la Delegada que se simplifique, resulta muy compleja y al final no es de utilidad.

Por otra parte, en una reunión con la Delegación de Servicios Sociales se les informó que había sido compleja la inscripción de personas mayores en algunos cursos que se habían hecho para ellos.

La Sra. Delegada de Transformación Digital responde que las deficiencias se han arreglado y no se les ha avisado de problemáticas que impidieran el acceso al edificio. En la herramienta HELP también se está trabajando para hacerla más sencilla. Con respecto a los cursos para mayores tienen que avanzar en encontrar la fórmula más adecuada, hacerlo lo más fácil posible, con el móvil y adaptándolo al máximo. En breve va a arrancar otra licitación con PRODE para formar a personas mayores o con alguna discapacidad, también otro módulo se hará con Batá para personas con dificultades de inserción social. Se harán con fondos EDUSI. Ahora llegarán otros bloques de formación digital, se está intentando que sea lo más cercano y cómodo para el ciudadano, teniendo en cuenta los tiempos de la Administración Pública.

El Sr. Antonio Gallego agradece la asistencia, explica que lleva años utilizando la firma digital pero no recomendaría que se instalara en el móvil, por motivos de seguridad.

El Sr. Jenaro Vazquez opina sobre el rechazo de algunos centros de mayores que se informó sobre el curso pero que los que lo hicieron tenían poca formación para poder conseguir los objetivos del mismo, estuvieron mucho tiempo y finalmente no pudieron llegar a trasladarlo a sus móviles.

La Sra. Lourdes Morales informa que desde transformación digital intentan que se hagan las gestiones con la clave permanente desde el móvil, siguen adelante con el proyecto de inclusión digital comprendiendo todas las dificultades, próximamente tienen una reunión con Eva Contador y su Coordinador de Mayores y abordaran de la mejor forma posible todos estos asuntos.

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (CONCEJAL CON DELEGACION)

CÓDIGO CSV

9d833409668c006735e4b22b419e1907575abfbf

NIF/CIF

****832**
****603**

FECHA Y HORA

14/01/2022 12:34:41 CET
14/01/2022 15:00:36 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

El Sr. Francisco Porras toma la palabra para explicar que desde este distrito en el área de mayores se viene reclamando que la atención que reciben de las entidades bancarias es muy deficitaria. Habría que ver las posibilidades que tiene la Delegación de Transformación Digital de formar a las personas mayores en esta cuestión en concreto, se podrían reducir mucho las colas de personas mayores en los bancos y otras muchas dificultades que tienen.

La Sr. Flor Argentina consulta sobre las dificultades que han tenido para adjuntar archivos, tuvieron que hacer varias veces el mismo proceso ya que no cargaba toda la documentación. También sobre el tema de seguridad de la normal han visto que una persona sola está desbordada para un edificio tan abierto.
El Sr. Antonio Gallego opina que es importante trabajar el tema de la confianza digital.

La Sra. Lourdes Morales informa que en el edificio hay seguridad activa y pasiva, también sobre el tema de la formación opina que el formato que están utilizando es muy parecido y se podría aplicar en otras aplicaciones informáticas de entidades bancarias para hacer determinadas gestiones. Sobre el tema de la confianza opina que para ello es clave aumentar la formación y las competencias digitales, así como la seguridad.

La Sra. Delegada de Transformación Digital agradece la invitación a esta sesión.

Se inicia la comparecencia del Sr. Delegado de Gestión, Mercados y Comercio, D. Antonio Álvarez Salcedo. El día 30 de abril de 2020 se crea la Administración Electrónica a través de la Oficina en materia de registro, lo que es en la oficina se hacen trámites de registro, padrón, oficina clave, etc,..Con respecto a esto los datos son los siguientes;

Unidad de Asistencia en materia de registro (OAMR)

En Gran Capitán:

Las primeras citas disponibles para este centro para el trámite de Registro y Padrón de Habitantes tienen una espera de unos 20 días.

Las primeras citas disponibles para este centro para el trámite de Oficina Cl@ve tienen una espera de unos 13 días de media.

En cuanto a la disponibilidad de mesas de atención en estos momentos hay cuatro mesas de atención, por estar una trabajadora de baja laboral

En Poniente Sur:

Las primeras citas disponibles para este centro para el trámite de Registro y Padrón de Habitantes tienen una espera de unos 20 días.

Las primeras citas disponibles para este centro para el trámite de Oficina Cl@ve tienen una espera de unos 8 días.

En cuanto a la disponibilidad de mesas de atención la situación a día de hoy es la siguiente: hay dos mesas de atención lunes, miércoles y viernes, y una sola mesa de atención los martes y jueves.

En Lepanto:

Las primeras citas disponibles para este centro para el trámite de Registro y Padrón de Habitantes tienen una espera de unos 20 días.

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (CONCEJAL CON DELEGACION)

CÓDIGO CSV

9d833409668c006735e4b22b419e1907575abfbf

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****832**
****603**

FECHA Y HORA

14/01/2022 12:34:41 CET
14/01/2022 15:00:36 CET

Las primeras citas disponibles para este centro para el trámite de Oficina Cl@ve tienen una espera de 1 día.

Consultado el listado de personas ya citadas para ese día se comprueba que tienen una espera de 1 mes.

En cuanto a la disponibilidad de mesas de atención, la situación al día de hoy es la siguiente: hay dos mesas de atención que se reducirán a una mesa para las semanas del 26 al 29 por vacaciones de una de las trabajadoras y para la semana del 2 al 5 por vacaciones de la otra compañera.

En Alcolea:

Las primeras citas disponibles para este centro para el trámite de Registro y Padrón de Habitantes tienen una espera de unos 20 días.

Las primeras citas disponibles para este centro para el trámite de Oficina Cl@ve tienen una espera de 7 días.

Consultado el listado de personas ya citadas para ese día se comprueba que tienen una espera de 1 mes.

En cuanto a la disponibilidad de mesas de atención la situación a día de hoy, es que hay una mesa de atención los martes.

En Villarrubia:

Las primeras citas disponibles para este centro para el trámite de Registro y Padrón de Habitantes tienen una espera de un mes.

Las primeras citas disponibles para este centro para el trámite de Oficina Cl@ve tienen una espera de 2 días.

En cuanto a la disponibilidad de mesas de atención la situación, hay una mesa los jueves.

El número total de personas que han solicitado cita para ser atendidos en la OAMR de forma presencial para realizar trámite de registro, certificado de padrón y sistema cl@ve y validación certificado digital FNMT en el período comprendido entre el 1 de enero al 20 de octubre es de 53.096 personas.

Si se analiza por localizaciones los datos son los siguientes:

Para Gran Capitán se han solicitado 28.099 citas.

Para Lepanto se han solicitado 11.923 citas.

Para Alcolea se han solicitado 895 citas (se atiende desde el mes de marzo).

Para Villarrubia se han solicitado 987 citas (se atiende desde el mes de marzo).

Para Poniente Sur se han solicitado 11192 citas, de las cuales 1.010 han sido para el trámite de Sistema Cl@ve y 10.182 para el trámite de registro y emisión del certificado de empadronamiento.

La atención a la ciudadanía se realiza de forma presencial, a través de las mesas de atención pero también de forma telemática. Es decir, los ciudadanos y ciudadanas así como las administraciones utilizan tanto la Oficina de Registro Virtual del Estado como el registro de nuestra sede electrónica para trasladar sus peticiones.

Cuando utilizan la Oficina de Registro Virtual del Estado, los trabajadores tienen que aceptar y descargar uno por uno los archivos que contienen esos registro y darlos de alta en el aplicativo de

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (CONCEJAL CON DELEGACION)

CÓDIGO CSV

9d833409668c006735e4b22b419e1907575abfbf

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****832**
****603**

FECHA Y HORA

14/01/2022 12:34:41 CET
14/01/2022 15:00:36 CET

registro general HELP. Por esta vía desde el mes de enero hasta la fecha actual se han recepcionado 3880 registros.

Este trabajo telemático y otras competencias de Información Ciudadana lo estaban realizando dos auxiliares administrativos y una ayudante administrativa. En el mes de julio dichos auxiliares se trasladan a otros departamentos por haber aprobado plaza de administrativo, teniendo que asignar esta tarea y otras a otros dos trabajadores que ocupan puesto de informador gestor.

Este equipo de atención a la ciudadanía de forma telemática está encargado también de contestar los correos electrónicos que dirigen la ciudadanía (oac@ayuncordoba.es y registro@ayuncordoba.es), habiéndose contestado desde el mes de enero hasta la fecha actual un total de 1802 correos.

Otra de las tareas que le compete a este equipo es la validación de las solicitudes de publicación en el Tablón Electrónico que han ascendido en este periodo de tiempo a 700 solicitudes, de las cuales 56 han sido realizadas por Información Ciudadana al tratarse de peticiones de publicaciones externas recibidas de otras administraciones y registro y notarias. Posteriormente a estas publicaciones se debe enviar un fin de evidencias de la publicación y en muchas ocasiones certificado de alegaciones.

Los datos en la Unidad de Estadística:

Año 2020

Registros recibidos : 15525 registros.

Año 2021

Registro recibidos desde 01/01/21 hasta 19/10/21: 16.241 registros.

Registros pendientes de asignar y tramitar desde 01/1/21 hasta la fecha: 8995 registros.

Expedientes tramitados desde 01/01/21 hasta 19/10/21 : 11.157 expedientes (comprenden registros del 2020 y 2021).

Expedientes terminados desde 01/01/21 hasta 19/10/21 : 9.500 expedientes aprox.

Expedientes pendientes de grabar por falta de documentación (se le ha enviado notificación) desde 01/01/21 hasta 19/10/21 : 1634 expedientes.

Personal de la Unidad de Estadística:

Desde 01/01/21 hasta 01/05/21 : 4 auxiliares más la Jefatura.

En mayo de 2021 se incorporan 2 auxiliares administrativos.

En julio de 2021 se incorpora 1 auxiliar administrativo más.

A fecha de hoy hay 7 Auxiliares Administrativos y la Jefatura de Unidad.

En breve saldrán 15 plazas de auxiliares administrativos para la Oficina de Registro, aunque perderán algunas de las personas que están actualmente por una modificación en el perfil del puesto.

47

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (CONCEJAL CON DELEGACION)

CÓDIGO CSV

9d833409668c006735e4b22b419e1907575abfbf

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****832**
****603**

FECHA Y HORA

14/01/2022 12:34:41 CET
14/01/2022 15:00:36 CET

A continuación se cede la palabra a los miembros de la Junta Municipal,

El Sr. Francisco Montemayor pregunta acerca del motivo de que se tarde mucho en el cambio de domicilio.

El Sr. Antonio Álvarez responde que hay épocas del año de mayor acumulación de solicitudes y puede retrasar el trabajo.

En cuanto a Mercados ya está casi todo terminado en el mercado de Ciudad Jardín. Con fondos Edusi se está realizando el cambio de luminaria de MercaCórdoba. Tenemos pendientes la compra de cámaras frigoríficas para todos los mercados de Córdoba también con fondos EDUSI, habrá modificaciones estéticas. Se hará una campaña de captación de clientes y también de ocupación de los puestos de no están ocupados. Habrá modificaciones en las tarifas de los impuestos. En Patrimonio el objetivo es no tener muebles sin uso. Está pendiente la cesión de Rey Heredia, en vías de aportación de documentación.

El Balcón del Guadalquivir se va a sacar a licitación. En los bajos del Estadio también se ha requerido un proyecto más completo.

Por otra parte, sigue estando muy presente el problema de la falta de personal en muchos de los servicios. En la OMIC se está trabajando sobre el uso abusivo de las pantallas, están en colaboración con ACOJER, el día 29 de Octubre se celebra el día sin juego.

El Sr. Juan Andrés de Gracia considera que ese aumento de personal es una gran noticia. Solicita que se vuelva a recuperar la Oficina de Atención Ciudadana y eliminar la de registro. Felicita por la cesión del Centro Filarmónico. Recuerda que las cesiones se deben de pasar por Junta Municipal de Distrito y que se vean en debate ciudadano. Habría que retomar el tema del comercio en el barrio de Ciudad Jardín.

El Sr. Francisco Porras considera necesario abordar ciertos temas:

- El ciclo del agua en la fuente del parque Teresa Alcántara. Ver la viabilidad del sistema que ya se está llevando a cabo en otras fuentes que evita contaminación.
- El Centro Cívico de Sebastián Cuevas, se quiere conocer si se abrirá, la reforma en qué va a consistir, y si será posible que conviva con las actividades. Los vecinos están preocupados por si es un cierre definitivo.
- Les preocupa el monitoraje que traen determinadas asociaciones dentro del Centro Cívico, entienden que todas las asociaciones deberían de llevar a cabo sus actividades con el monitoraje de Participación Ciudadana y deberían de participar en el Consejo de Distrito. Se debería conocer también si tienen seguros de responsabilidad para hacer las actividades.
- En el tema del Parque Cruz Conde solicita la comparecencia del Delegado de Deportes y del Delegado de Infraestructuras para abordarlo.
- Por otra parte informar que habrá una reunión del Consejo de Distrito, por la situación de Camino de los Sastrés, con los efectivos de la policía local. Se informará de los acuerdos de esa reunión en la próxima Junta Municipal de Distrito.
- Se solicita también que las actividades se pasen previamente por el Consejo de Distrito, antes de venir a Junta Municipal, pero no el día de antes.
- Hay una serie de obras que se han entregado en el distrito, se han comentado las deficiencias pero no se ha hecho nada. Pedimos que se solucione. Por ejemplo la obra de Maestro Priego López está en contratación, cree que sería necesario crear una comisión de obra o de seguimiento.

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (CONCEJAL CON DELEGACION)

CÓDIGO CSV

9d833409668c006735e4b22b419e1907575abfbf

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****832**
****603**

FECHA Y HORA

14/01/2022 12:34:41 CET
14/01/2022 15:00:36 CET

3. Toma de conocimiento del informe de gestión y estado de las partidas presupuestarias en la JMD Poniente Sur del tercer trimestre del año.

Se explica el informe de gestión del tercer trimestre, actualizando el nivel de gasto de las partidas presupuestarias.

4. Urgencias.

No hay urgencias.

5. Información de la Presidencia.

Desde el día 1 noviembre de 2021 se llevará a cabo un programa de refuerzo de la limpieza en la barriada de Ciudad Jardín.

Desde Gestión y Consumo se está diseñando un pequeño díptico informativo donde se explicarán los trámites que se pueden llevar a cabo en el Centro Cívico.

6. Ruegos y preguntas.

RUEGO 42/21. La Sra. Pilar García solicita la apertura de la biblioteca del CCM Poniente Sur en horario de mañana, ya que hay muchas peticiones de personas que les gustaría acudir en ese momento del día y no tienen servicio disponible.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y cuarenta minutos del día arriba señalado, se da por finalizada la sesión.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los números del 42 al 49 de este Libro de Actas.

En Córdoba, fecha y firma electrónica.

Vº. Bº.
El Presidente
de la JMD Poniente Sur
Fdo.- Antonio Álvarez Salcedo
(Firma electrónica)

La Secretaria de la Junta Municipal de
Distrito Poniente Sur
Fdo.- Sonia Rosas Rodríguez
(Firma electrónica)

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

9d833409668c006735e4b22b419e1907575abfbf

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: effbcedb5a2a6563e829ddd1b56c6c51846564e737293f0245235dea6b2b4f61d1523f353e3245632751e999e1d9c431a6a481acbcb122349a434099362919f

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016664_2022_000000000000000000009100258

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 13/01/2022 13:54:33

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 9d833409668c006735e4b22b419e1907575abfbf

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf